



RES. CD-ECO N° 233/12
Salta, 28 de Agosto de 2.012
Expte. N° 6.201/12

VISTO: La Res. CD-ECO N° 064/12 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Derecho III- Módulo I de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003), que se dicta en la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todos los requisitos y trámites exigidos por el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos interinos, aprobado por Resolución N° 280/89 y modificatorias.

Los dictámenes de las Comisiones: Asesora y de Docencia que obran a fs. 68-69 y 71, respectivamente.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 11/12 de fecha 21.08.12.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

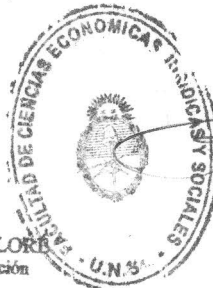
ARTICULO 1º.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que corre a fs. 68-69 del expediente 6.201/12.

ARTICULO 2º.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Derecho III- Módulo I de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003), que se dicta en la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE al Departamento Jurídico, a la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera, a Dirección General Académica, a Dirección General Administrativa y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl

ELIZABETH TRUNINGER DE LORA
Secretaria As. Académicos y de Investigación



Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO